

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



EMICOR COLOMBIA S.A.S.

No. de contrato /
Orden de Servicio

3038630

Descripción de la actividad a desarrollar

OBJETO:

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRASIEGO DE LODOS, RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACEITOSOS EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO-9 (GLC) DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA (VRO) DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRASIEGO DE LODOS, RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACEITOSOS

Tiempo de ejecución:

30 días

Fecha estimada de inicio:

Agosto 1 de 2023

Ubicación de los trabajos:

Acacías – Guamal

Canales de atención del contratista:

IDALY VALDERRAMA CUBILLOS

emicorcolombia@gmail.com

6574531 Ext. 104 3103890237

Administrador de Ecopetrol

GUSTAVO ADOLFO RHENALS

gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

EDUARDO FRANCO FIGUEROA JIMENEZ

franco.figueroa@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por EMICOR COLOMBIA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMICOR COLOMBIA S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIÓN DE VACÍO (160 BIs)	1	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Los interesados, favor enviar su intención de oferta al correo: emicorcolombia@gmail.com.co administracion@emicorcolombia.com.co</p> <p>PERSONA JURÍDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara y Comercio - Cedula Representante Legal - Rut <p>PERSONA NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia Cédula - Rut <p><u>Requisitos mínimos legales:</u></p> <p>ASPECTOS DOCUMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de hidrocarburos donde se relacionen el vehículo con el tanque - Póliza completa de responsabilidad civil contractual y extra contractual en función de verificar montos de cubrimiento y demás arandelas - Certificado de inspección de partículas magnéticas de la quinta rueda realizado por un ente acreditado por la ONAC 			

“La información acá publicada, fue suministrada por EMICOR COLOMBIA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMICOR COLOMBIA S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>con una vigencia inferior a 6 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de operación y mantenimiento del vehículo emitido por el fabricante - Programa de mantenimientos del vehículo. - Certificado de inspección de líquidos penetrantes del KING PIN con una vigencia inferior a 6 meses y realizado por un organismo acreditado por la ONAC - Registro de inspección y prueba hidrostática con una vigencia inferior a 12 meses y realizado por un organismo acreditado por la ONAC - Certificado de aforo del tanque con una vigencia inferior a 3 años y realizado por un organismo acreditado por la ONAC - Certificado de inspección de partículas magnéticas con una vigencia inferior a 12 meses y realizado por un organismo acreditado por la ONAC - Certificado de inspección de medición de espesores con ultra sonido con una vigencia inferior a 12 meses y realizado por un organismo acreditado por la ONAC - Certificado de sistema de restricción contra caídas con una vigencia inferior a 12 meses y realizado por un organismo acreditado por la ONAC - Certificado de inspección de eslinga de cable de acero (Guayas anti látigo) con una vigencia inferior a 6 meses y realizado por un organismo acreditado por la ONAC <p>ASPECTOS TECNICOS (HSEQ) El vehículo debe contar con elementos básicos para la atención de emergencias, descritos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 camilla con arnés de cuerpo completo, con su respectiva señal - 1 botiquín para la atención de primeros auxilios. Ver anexo 1 "Inspección de botiquines – código HSEQ-FT-86 Versión 2" - 1 kit de contingencias. Ver anexo 2 "Inspección de kit de derrames ambientales – código HSEQ-FT-87 Versión 2" - 2 extintores de 20 Lb multipropósitos para el tanque, 1 extintor de 20 Lb multipropósitos para el cabezote. - Kit de carreteras y herramientas manuales. Ver anexo 3 "Inspección kit de carretera y herramientas – Código HSEQ-FT-26 versión 1" NOTA: Los elementos de amarre encontrados en el documento "Cintas de amarre, eslingas, 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por EMICOR COLOMBIA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMICOR COLOMBIA S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

cadenas, rachets y flotantes" no aplican y no son requeridos para la ejecución del servicio.

- 1 equipo de monitoreo de gases portátiles que permita realizar la medición y detección de los siguientes parámetros:

SENSOR	ALARMA BAJA	ALARMA ALTA	TLV-STEL		RANGO MEDICIÓN
			(Valor Umbral Límite - Límite de exposición de corto tiempo) ¹	(Valor Umbral Límite - Media Ponderada en el Tiempo) ²	
COMB (Combustible)	10% del LEL (*gráfica)	20% del LEL (*gráfica)			0 -100% del LEL
CO (Monóxido de carbono)	75 ppm	175 ppm	75ppm	25 ppm	0-2000 ppm
H ₂ S (Sulfuro hidrógeno)	5 ppm	15 ppm	5ppm	1ppm	0-200 ppm
Oz (Oxígeno)	19,5% Vol	23% Vol			0 - 30% Vol.

- ASPECTOS TECNICOS (OPERATIVOS)
- El vehículo debe contar con los siguientes elementos básicos para el desarrollo de las actividades en campo
- 3 mangueras de succión y descarga de combustible de 4" x 7 mt, grafada, acoples rápido parte c y de 4" en aluminio con sus respectivas tapas y tapones (manguera con alma de acero para 150 psi/temp 82° c)
- 3 mangueras de succión y descarga de combustible de 3" x 7 mt, grafada acoples rápido parte c y de 3" en aluminio con sus respectivas tapas y tapones (manguera con alma de acero para 150 psi/temp 82° c)
- 3 mangueras de succión y descarga de combustible de 2" x 7 mt, grafada acoples rápido parte c y de 2" en aluminio con sus respectivas tapas y tapones (manguera con alma de acero para 150 psi/temp 82° c)
- 2 Válvulas de pie 4" (Granada) en aluminio
- 2 válvulas de pie 3" (Granada) en aluminio
- 2 acople tipo "D" de 4" en aluminio con rosca interna
- 2 acople tipo "D" de 4" en aluminio con rosca externa
- 2 acople tipo "D" de 3" en aluminio con rosca interna
- 2 acople tipo "D" de 3" en aluminio con rosca externa
- 2 acoples OPW parte "B" en aluminio
- 2 acoples OPW reducción de 4" a 3"
- 1 llave de tubo #36
- 1 módulo en Geomembrana PERMAFLEX DIQUE 800 REFORZADO de 2 x 2 mts

"La información acá publicada, fue suministrada por EMICOR COLOMBIA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMICOR COLOMBIA S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> - 1 pica antichispa en bronce con cabo de madera - 1 cable polo a tierra * 20 mt largo, encauchado y pinza en cada uno de sus extremos <p>OPERADOR DE CAMIÓN DE VACÍO</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Personal con experiencia específica de 5 años como operador de camión de vacío, deberá contar con licencia de conducción nacional de acuerdo con la categoría definida por la ley y con el tipo de vehículo que se conduce la cual debe estar vigente y activa, debe contar con certificado de curso de manejo defensivo y de competencia de conductores, y en trabajo en alturas <p>AUXILIAR DE CAMIÓN DE VACÍO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal con experiencia específica superior a 6 meses en cargos desempeñados en la industria del petróleo, Debe estar capacitado para trabajo en alturas <p>- Cotizar por llamado. Todo Costo (12 HORAS)</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Factura electrónica: facturacion@emicorcolombia.com.co; Cuenta de Cobro: Se debe radicar en la oficina de Emicor Colombia S.A.S. ubicada en la Calle 12 No. 26ª – 04 Barrio Dorado. Cierre de facturación el día 25 de cada mes.

“La información acá publicada, fue suministrada por EMICOR COLOMBIA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMICOR COLOMBIA S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura electrónica debe ir acompañada de: Orden de compra, acta de aceptación de servicio, certificación bancaria y envío de facturas electrónicas con soportes a facturacion@emicorcolombia.com.co . La factura debe contener Número de orden de compra o será rechazada.
Contacto para facturación	Yenny Carolina Acosta Alvarado facturacion@emicorcolombia.com.co 6574531 Ext 106

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Sábado 29 de Julio de 2023
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 P.m.
Entrega de propuestas	emicorcolombia@gmail.com.co , administracion@emicorcolombia.com.co y/o en la Calle 12 No. 26ª - 04 Barrio Dorado Acacias - Meta.
Contacto para entrega de propuestas	emicorcolombia@gmail.com.co , administracion@emicorcolombia.com.co

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por EMICOR COLOMBIA S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EMICOR COLOMBIA S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6